

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Viernes 23 de Abril de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 51.

EDICION DE LA TARDE.

LOS PRESUPUESTOS GENERALES.

Debiendo terminarse hoy a primera hora el presupuesto de Ultramar, y siendo casi seguro que comenzará también hoy el examen del presupuesto general, la comision de este último presupuesto se reunió anoche en el Congreso, con asistencia del señor ministro de Hacienda.

Leído el dictamen que se refiere a la modificación de la legislación de aduanas, por lo que hace a los azúcares y mieles de la isla de Cuba, se trabó un fuerte debate sobre el número y clase de aduanas por donde ha de verificarse la importación.

El gobierno y la comision se inclinan a designar las de Santander, Coruña, Cádiz, Vigo, Málaga, Barcelona y Palma. También proponen devolver los derechos pagados en la importación, cuando hecho el refinó vuelvan a ser exportados.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) defendió que no quede al arbitrio del gobierno señalar aduanas, sino que esta habilitación corresponde a las Cortes. No sabiéndose dónde se han de establecer las fábricas de refinó, quiere evitar el Sr. Gonzalez todo lo que pueda interpretarse como privilegio.

El señor ministro de Hacienda, interviniendo en la discusión, advirtió que el interés de la administración es el mismo que el de la industria y el comercio, y hay que evitar a toda costa el fraude que pudiera hacerse en la calificación de los azúcares.

Las comarcas se encuentran en situaciones diversas; no deben estar en las mismas condiciones para este objeto las aduanas del Norte que las del Mediodía, no puede preverse dónde estas industrias, cuando se establezcan, se desarrollarán más; pero mientras tanto le parece indispensable dar mayores facilidades a aquellas comarcas que la aparición demuestra que más lo necesitan.

En este debate tomaron parte además los Sres. Ruiz de Velasco y Gonzalez del Corral, este último con gran insistencia y con el propósito de que no se designara número fijo de aduanas para la importación de los azúcares maseados y para la exportación de los refinados.

El señor ministro quedó al fin autorizado para resolver este punto de las aduanas. El Sr. Gonzalez (D. Venancio) es posible formule voto particular.

En cuanto a la distribución de los trabajos parlamentarios—que fué el motivo principal de la reunion de la comision—se acordó que a los Sres. Neira, Linares Rivas, Rico y Gonzalez de la Vega, que han de hablar en contra sobre la totalidad, les contesten los señores Martín Luna, Escobar, Hoppe y Arenillas.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real orden ampliando el plazo señalado por la de 16 de Marzo último hasta el 1.º de Julio próximo sobre establecimiento de guías para la conducción de minerales.

FOMENTO.—Real orden accediendo a la instancia de D. Saturnino Martínez de Luco, solicitando un terreno en la playa de la ria de Ondarroa, con destino a la construcción de una fábrica de escabaches.

Otra concediendo a los Sres. D. M. Larios é hijos cierto terreno abandonado por el mar y lindante con una de sus propiedades en la playa de Velez-Málaga.

Otra anunciando a oposicion la cátedra de patología quirúrgica, vacante en la universidad de Madrid.

ULTRAMAR.—Resoluciones referentes a personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia, en el mes de Marzo último.

ESTADO.—Subsecretaría.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Otra de aquellos cuya concesion ha caducado. Consejo de Estado.—Real orden absolviendo a la Administración de la demanda presentada a nombre de la casa J. Leon (hijo mayor) de Bayona.

Otra declarando que D. Rafael Toraz tiene derecho al abono de ocho años de su carrera, para su clasificación como jubilado.

Otra declarando que D. Matias Gil no es defraudador de la contribucion industrial.

Relacion de las aprehensiones verificadas en 1879 por los buques guarda-costas.

Caja de Depósitos.—Anuncio de extravío y anulacion del resguardo número 129.972 de entrada, y 30.952 de registro por valor de 37.500 pesetas a favor de D. Pedro García y García.

Facultad de medicina.—Oposiciones por término de tres meses para obtener la cátedra de patología quirúrgica vacante en la Universidad Central.

Escuela de ingenieros de montes.—Convocatoria para exámenes de ingreso.

Direccion de Obras públicas.—Subasta el 22 de Mayo para adjudicar los derechos de arancel del portazgo de Peñacastille en la carretera de Valladolid a Santander.

Otra en el mismo día para la adjudicacion del de El Burgo, en la de la Coruña y Pontevedra.

Otra el mismo día para la adjudicacion de la de Riosoco 1.º y Riosoco 2.º, en la de Adanero a Gijón.

Intereses comerciales.

LIVERPOOL. 20 de Abril de 1880.—Ventas de algodón, 7.000 balas.—Sostenido a entregar, alza 1/82.—Ayer, Indias baja 1/16.

NUOVA-YORK. 19 de Abril de 1880.—Algodón 120/0.—Oro 000.—Arribos 15.000 balas en 3 días.

BEZIERS. 16 de Abril.—Vinos.—Los ligeros y frescos en el Rosellon son solicitados y con tendencia al alza, al paso que las demás clases se sostienen firmes. Las ventas de la semana consisten en 15.200 hectólitros en dicha comarca a 38 y 40 francos uno, por 12 grados

por término medio, y en esta se han vendido 1.500 cargas de 120 litros a 53 francos por vino de 14 grados.

El comercio en expectativa, observando con interés el desarrollo de las viñas en este período de hielos. La temperatura continúa siendo favorable a la vegetación; cubierto el cielo y con vientos del Sur. Con este tiempo y un poco de lluvia en la quincena que empieza, estaríamos casi al abrigo de heladas tardías.

NARBONA 15 de Abril.—Vinos.—Las operaciones conservan la fisonomía anterior, es decir, mucha firmeza, pareciendo que los precios han alcanzado su límite más alto. Pocas ventas durante la semana. Una bodega se ha vendido por lotes a fr. 37.50 y 38 el hectólitro. Los arribos de España y de Italia por los puertos del Mediterraneo suben desde el 27 de Marzo al 6 de Abril a 54.182 hectólitros. La temperatura de estos últimos días ha inspirado serios temores a los viticultores. Felizmente hasta aquí solo ha sido miedo.

Granos.—En Arévalo se ha vendido en la semana pasada a 51 rs. las 94 libras de trigo; las 92 de centeno, a 34; la fanega de cebada, de 24 a 25, y la de algarrobas, de 33 a 34.

En Peñaranda de Bracamonte, de 48 a 50 reales la fanega de trigo; de 24 a 28, la de cebada; de 28 a 32, la de centeno; de 26 a 28, la de algarrobas; de 30 a 32, la de guisantes; de 120 a 240, la de garbanzos; y de 20 a 24, la de avena.

En Palencia, de 46 a 47, rs. las 92 libras de trigo; de 24 a 25, la fanega de cebada; de 20 a 21, la de avena; de 48 a 50, la de yeros; de 180 a 220, la de garbanzos; de 80 a 84, la de judías, y de 50 a 54, la de titos.

En Búrgos han tenido alguna baja las harinas, haciéndose ventas a 19 reales y medio las primeras clases, y a 18 y medio las segundas.

En Ciudad-Real, el trigo cañeal se vendía a 52 reales fanega; el fuerte, a 51; el gejar, a 50; centeno, a 35; cebada, a 17, y anís, a 80.

En Sevilla está la cebada de 22 a 23 reales la fanega. En Jerez no pasa a 18 a 20, y en Herencia (Ciudad-Real), se compra a 19.

En Haro está el trigo de 59 a 61 reales la fanega; de 29 a 30, la cebada; de 40 a 41, el centeno; de 19 a 20, la avena; de 82 a 84, las judías; de 83 a 84, las habas, y de 80 a 82, los alcaparrones.

La baja de los cereales es general en España, principalmente en Castilla, y la mayor parte de Andalucía, cuyos campos presentan el más halagüeño aspecto. Otro tanto sucede en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos, según los últimos telegramas.

Acoties.—En Sevilla se cotizan de 41 1/4 reales a 41 1/2 la arroba. En Utrera a 41. En Málaga a 42. En Ciudad-Real a 40 y en Córdoba y Lucena a 38. En la Ribera de Castellón a 48, y en Almansa a 47 al por mayor y a 56 al por menor.

Los vinos continúan en alza en el mercado de Barcelona, siendo numerosas las transacciones.

La pipa de 50 arrobas para América se cotiza de 41 a 42 pesos fuertes.

También en Bilbao es grande la atraccion de este caldo, especialmente para Francia. La cántara de ocho azumbres de vino manchego y zamorano se cotiza a 23 rs. en Bilbao y de 24 a 26 los vinos aragoneses y navarros.

De Arganda han salido desde 1.º de Marzo a la fecha unas treinta mil arrobas, algunas de ellas para Francia, a los precios de 14 a 17 reales arroba; quedando todavía unas veinte mil. En Navacarnero es también muy activa la exportación de sus ricos vinos, habiéndose llevado poco há 3.000 arrobas un solo comisionista francés. El precio que rige es de 16 reales, pero con tendencia al alza. En Villena (Alicante) se ha vendido una partida de 500 arrobas a 23 rs. En el Campo de Cariñena (Zaragoza) los vinos subiendo, pagándose el alque (119 litros, ó sean 233 cuartillos), a 36 y 37 pesetas.

Nuevo progreso.

Después de los últimos perfeccionamientos llevados a cabo por M. Heurtebise en los ascensores, suprimiendo, con la doble varilla y el freno automático regulador destinados a servir en estos aparatos de válvula de seguridad, todo accidente de peligro producido por una rotura de la varilla motriz, cadenas de suspensión ó falsa parada, ha conseguido últimamente este ingeniero, después de varias experiencias, adaptando a sus ascensores una ingeniosa disposición ideada por M. Tommasi, llegar a un aparato absolutamente nuevo a la vez que seguro, cómodo y confortable.

Persuadido de que el temor a los accidentes era la causa del poco uso que se hacia de estos aparatos para evitar la gran incomodidad y molestia, perjudiciales al mismo tiempo de subir grandes escaleras, ha suprimido en la nueva disposición dada a los mismos, todos los órganos que pudieran ocasionar algun riesgo, y el nuevo ascensor hidráulico con varilla motriz directa y piston inmergente equilibrado, presenta todas las garantías necesarias de seguridad para ser usados sin ningún recelo.

Su marcha es silenciosa y muy suave; tanto, que no se percibe el que monta en él de su movimiento, y su parada se verifica sin ninguna clase de sacudidas; además realiza una gran economía de agua y facilidad de instalación, pues todo el mecanismo termina en el piso superior, y no exige, como los de cadenas y contrapesos, espacios más altos para la colocación de las armaduras que sos-

tienen las poleas y cajas de escalera más anchas para el juego de las cadenas.

MADRID AL DIA.

En la iglesia de religiosas Trinitarias de esta corte, donde reposan las cenizas de Miguel de Cervantes Saavedra, se ha celebrado esta mañana, como todos los años, una misa de requiem en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

Presidían el duelo los individuos de la Academia Española Sres. Fernandez Guerra (don Aureliano), Tamayo y marqués de Yalmar.

Entre la escasa concurrencia que asistió al acto, hemos visto a los Sres. Nocedal, Barrantes, Alarcon, Nuñez de Arce, Fernandez Guerra (D. Luis), marqués de San Gregorio, Pascual, Catalina, Blasco, Palacio (D. Manuel) y Oltra.

Hemos recibido el primer número del periódico independiente *El Dia*, al que deseamos la mayor fortuna.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama relativo a la insurreccion en Cuba:

Habana 21.

Se ha recibido hoy la noticia de que las partidas insurrectas que se hallaban en los montes de la provincia de Santiago han sido cortadas, gracias a un movimiento estratégico operado por las tropas, habiendo sido arrojadas aquellas hacia un terreno de fácil acceso.

Este hecho es considerado como un golpe fatal para la insurreccion.

Ayer tarde se desplomó un trozo de terraplen sobre el río Montesa, en la carretera de Onteniente, dejando muertos a dos operarios y heridos a nueve.

Otro petardo estalló anoche a primera hora en la plaza de Santa Ana.

Ha presentado la dimision del cargo de teniente alcalde y de vocal de la comision de tranvías el Sr. D. Celestino Ansorena.

La conferencia agrícola que se verificará el próximo domingo, estará a cargo del ingeniero agrónomo D. Vicente Alonso Martinez, quien dará cuenta de «Las condiciones de Montpellier sobre ingertos de vides americanas.»

Esta mañana se ha arrojado al estanque del Retiro una joven de unos veinte años, siendo extraída cadáver por los guardias de orden público.

Nuestro colega *Los Dos Mundos* ha pasado a ser propiedad de la Sociedad de Bancos agrícolas, habiéndose encargado de su direccion el conocido publicista Sr. Henao y Muñoz.

Nuestro apreciable colega, que ha suspendido sus tareas por unos días, reaparecerá el 1.º de Mayo.

Parece, en efecto, como dice un periódico de la mañana, que dentro de breves días se pondrán a votacion definitiva las pensiones de las señoras viudas de Ulloa y de Pacheco.

Lo que no hay necesidad es de reproducir proposicion alguna de ley, porque esta legislación es continuacion de la anterior, y porque la proposicion de ley fué ya aprobada en su día.

Se ha recibido en el Senado el proyecto de ley de rebuiones públicas, aprobado por el Congreso.

Desde hoy ha entrado a formar parte de esta redaccion el conocido escritor Sr. D. Enrique Sepúlveda, cuyo concurso esperamos ha de ser muy útil a *EL CORREO*.

Segun telegramas ayer recibidos de Paris, ha muerto en aquella capital el miércoles, a las seis y media de la tarde, la señora marquesa de Castellflorida, viuda del general Dulce.

Muchas lágrimas enjugaba la caridad de esta opulenta señora, y por eso su muerte ha de ser doblemente sentida.

Nos ha llamado la atencion el que, segun dicen varios periódicos, la fuerza de la guardia civil del 1.º tercio que se hallaba en la provincia de Ciudad-Real persiguiendo malhechores, haya recibido orden de venir a incorporarse a su tercio, que es el que presta servicio en esta capital.

Ha sido nombrado presidente de la diputacion de Valencia, el Sr. D. Eduardo Atard.

La funcion dada en el teatro Real a beneficio de los Asilos del Pardo, ha producido 48.500 reales.

La exposicion presentada al ayuntamiento por los ganaderos y tratantes en carnes solicitando la reforma de ciertos artículos del reglamento de la Casa-Matadero, se halla en estudio por la comision de Policía urbana, a la que corresponde entender de este importante asunto.

En una de las próximas sesiones dará su dictamen, y es de esperar que sea favorable a lo que se pide, pues la corporacion municipal, desde hace un año, se ocupa preferentemente de esta cuestion.

Desde entonces, y con aprobacion de la superioridad, reformó el artículo de las ordenanzas municipales que prohibia la venta de la carne de oveja: por medio de un bando au-

ló ciertas prescripciones que establecía la práctica, poco favorables a los industriales; abrió un mercado de carnes muertas en el de los Mostenses, a fin de promover la concurrencia y abaratar este artículo, y ahora acaba de plantear el sistema decimal en los pesos para el adeudo.

No abandonará este asunto, así como los otros que se refieren a la alimentación del vecindario.

El ayuntamiento desde dicha época ha establecido en los diez distritos de la capital igual número de expendedorías de pan de buena elaboracion y condiciones inmejorables, al precio de 14 cuartos; lo que hizo contener la subida de tan importante como imprescindible artículo, y seguirá ocupándose dentro del círculo de sus atribuciones, bien limitadas por cierto, y luchando con las contrariedades que existen de mucho tiempo atrás, para venderlas, procurando resolver un problema tan complejo como difícil.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo retiro al teniente coronel de infantería D. Eduardo Valdés Tabares y al comandante D. Manuel Bravo Sanchez.

—Destinando a la comision de reserva de Huelva al comandante de caballería D. Juan de la Rada y Estrada.

Nos ha llamado la atencion esta noticia que encontramos en *El Correo* de Huelva del día 19:

«Hemos oido decir que ayer por la madrugada estaba esta capital hecha un campamento.»

Que sea para bien y con provecho el celo desplegado.

Y no decimos más.»

El Comercio de Cádiz, dice por su parte:

«Anteayer se han adoptado en San Fernando y en Cádiz algunas medidas preventivas que parecen relacionadas con la cuestion de orden público.»

Sobre este mismo asunto leemos en *La Crónica*, también de Cádiz:

«Hoy han llegado a esta capital algunas armas que creemos aprehendidas, cuya procedencia ignoramos, escoltadas por una pareja de la Guardia civil.»

Un señor, título de Castilla por más señas, que vive en un hotel de la calle de Fernando VI, quiere pegar a su gato; el animalito huye, como es natural, y va a refugiarse en una mina abierta en una casa en construcción, al lado del hotel, y resulta que la mina terminaba en un escalco que, ya casi concluido, debía comunicar con el despacho del título de Castilla ya referido. Hé aquí la historia de cómo se descubrió ayer el plan de robar el hotel de que hablamos, a consecuencia de cuyo descubrimiento han sido presas varias personas, entre ellas el guarda de las obras de la casa en construcción.

Al ser puestos anoche en libertad, después de recibirseles declaración, dos individuos de distinto sexo, cuando todavía no habían salido de las habitaciones del juzgado, el hombre, furioso por las declaraciones de la mujer, tiró a ésta una cuchillada con una navaja, hiriéndola en la mano con que procuró parar el golpe. Lanzóse sobre el agresor un agente de la ronda judicial, y en la lucha por apoderarse éste del arma y por conservarla aquél, resultó ligeramente herido en un brazo el agente y con una cortadura en una mano el agresor.

A poco trecho de la estacion de Villalba fué anteanoche encontrada una niña recién nacida, junto a la vía férrea, y cuya desnaturalizada madre debió arrojarla allí desde el tren, donde la había dado a luz. Les empleados de la estacion han acogido con la mayor solicitud a aquella tierna criatura salvada providencialmente, y parece se encuentra en las mejores condiciones de vida. La autora de hecho tan incalificable no ha podido ser descubierta.

Los Cuerpos Colegisladores no celebrarán sesion el lunes y el martes próximos, con motivo del anuncio oficial del embarazo de S. M. la reina.

Resoluciones del ministerio de Marina: Concediendo cruz blanca de primera clase del Mérito Naval, en permuta de una sencilla, al comandante D. Diego de la Puente Armero.

—Destinando al apostadero de Filipinas al contador de Navio D. Miguel Osende y Lira.

—Nombrando ordenador de pagos de la provincia de Sagua (Cuba), el contador de navío de primera clase D. Crescenciano Sarrion.

—Concediendo la cruz blanca de primera clase de la orden del Mérito naval, al contador de navío D. Ramon María Jimenez.

—Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito naval, en permuta de una sencilla, al alférez D. Vicente Martín Cortés.

—Nombrando delegado del consejo de premios de la marina, en Sevilla, al contador de fragata D. José Berlana.

Ha sido ascendido a oficial de primera clase de la asesoria general del ministerio de Hacienda D. Pedro Calvo y Martinez, oficial segundo de la misma, y para cubrir esta vacante D. Alejo Retorillo.

Por la guardia civil del puesto de Hortaleza han sido presos dos sujetos, expendedores de moneda falsa.

Por el ministerio de Fomento ha sido decla-

Se lee la proposición por el secretario, Sr. Martínez. El señor marqués de SARDOAL: Retiro la proposición. El señor SECRETARIO (Martínez): Queda retirada. (Murmuras.) Orden del día: Dictamen del presupuesto de ingresos de la isla de Cuba. Sin debate fué aprobado el art. 27, único que quedaba por votar. Presupuestos generales del Estado. El Sr. LINARES RIVAS consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos. El señor marqués de VALDEIGLESIAS (de la comisión) le contesta. Se suspende este debate. Orden del día para mañana: los asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Era las siete.

La comunicación ayer leída por el ministro de la Gobernación, objeto del empenado debate hoy mantenido en el Congreso con el señor marqués de Sardoal, se halla concebida en estos términos:

Excmo. señor: El primer jefe de la comandancia de Ciudad-Real, del cuerpo de mi cargo, desde Casa de los Balandrinos, con fecha 19 del actual, me dice lo siguiente: Excmo. señor: Constituido en este punto, acompañado del capitán D. Basilio Dorado y Sánchez, nombrado fiscal para la formación de sumaria con objeto de esclarecer los hechos que se denunciaban contra la fuerza del cuerpo en el Diario de Sesiones del Congreso de 17 del actual; y recibidas las declaraciones más importantes del guarda David Borja y de su esposa Petra Meño, resulta no ser cierta la acusación; pues ambos contestos afirman que en los quince meses que llevan de residencia en esta casa no ha sido desarmada la Guardia civil, y ménos haber sido sorprendida por criminales. Se continuará esta noche recibiendo declaraciones a pastores y carboneros que residen en esta quinta. Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su superior conocimiento y en cumplimiento de lo que me tiene ordenado. Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de la superior autoridad de V. E. interina pasa á sus superiores manos el expediente que al efecto he mandado instruir para esclarecimiento de los hechos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Abril de 1880.—Fernando Cotoner.—Excmo. señor ministro de la Gobernación.—Es copia.

Esta tarde ha celebrado sesión el ayuntamiento con la junta de asociados, bajo la presidencia del señor marqués de Torneros. Después de animados discursos, consiguiendo rectificaciones y de desechar alguna enmienda, han quedado aprobados, hasta las seis, siete artículos del presupuesto de ingresos. Es probable que en la sesión de mañana se trate del empréstito Erlanger.

Para que las votaciones de mañana, como definitivas, en el Congreso, sean válidas, es preciso que tomen parte lo ménos 200 diputados, toda vez que han jurado su cargo hasta ahora 398. Efectuada ayer la tercera subasta para la construcción del nuevo ministerio de Fomento, no se presentó postor alguno. En vista de este resultado, es posible que se modifiquen ventajosamente para los pestores las condiciones propuestas. Esta tarde á las tres se ha reunido la diputación provincial en sesión pública ordinaria, para el despacho de asuntos pendientes, de interés particular todos ellos. Después se ha constituido la corporación en sesión secreta. A última hora, y por abundancia de original, retiramos la sesión del Senado. El suceso del hotel de París. Es bien singular el que se ha hecho público esta tarde, dando pábulo á pintorescas conversaciones. Tres días hace que un francés llegó al hotel de París, y se instaló en una habitación del piso cuarto. Ayer llegaron también dos señoras suecas, ocupando dos cuartos del mismo piso, uno para dormir y otro para recibir. Este daba precisamente enfrente del tomado por el francés. La llave de este cuarto había faltado desde ayer tarde, y por lo que después se ha descubierto, no desapareció casualmente. Pero sigamos nuestra narración. El francés, de que se trata, se coló anoche á las ocho en el cuarto de dormir de las suecas, y se instaló debajo de la cama de una de ellas. Cuando las consideró dormidas, salió del escondrijo, y se apropió—según dicen—un reloj (el otro de la otra sueca ya lo habían otros robado en Sevilla, y por cierto vendido en Utrera, que es donde ha reaparecido), unas sortijas, un camafeo y unas letras de cambio. Más al escurrirse de la habitación, siente el cuerpo extraño una de las suecas, y dá los consiguientes gritos; huye el ratero dejándose una bota en la huida; los criados y la gente del hotel se alborotan, y cuando se congregan huéspedes, camareros y amos en los pasillos, aparece también formando parte de la orquesta el francés, y así se quedan las cosas, las suecas, las sortijas y las letras, no obstante las requisitorias minuciosas que se practican por toda la casa. Son las cinco de la mañana. El rebullicio aparece más sosegado, y el francés hurtador se dirige á un lugar escusado, etc., como decía el chiquillo del cuento. Aprovechando tal coyuntura, y bajo los impulsos de ciertas sospechas, se investiga rápidamente su cuarto, y en efecto, cosido en los calzoncillos aparece el camafeo, y por otros sitios resulta el reloj. Con estos datos se deja en paz al francés y no se le hostiga, si bien se le vigila. Se levigila hasta la hora en que, almorzando, se presenta la policía y es detenido é interrogado. Algo confiesa á duras penas, pero ni las sortijas ni las letras aparecen por ninguna parte, y si aparecen en el sitio que él dice las arrojó, buenas estarán, y al más guapo apostamos que ponga en ellas mano. Pero ahora viene lo más cómico. El francés, atado, y entre guardias de orden público, va á ser conducido á la cárcel. El hecho, con los precedentes que ha tenido, recréduce la curiosidad, y de todos los cuartos salen los huéspedes á presenciarlo. Entre los que salen, sale también otro francés, y cual no sería su asombro al encontrarse con que su paisano el hurtador de las alhajas llevaba un vestido completo que á él había faltado en Barcelona en la fonda de las Cuatro Naciones. Las exclamaciones que con tal motivo fulminó este francés, no son para reproducidas; el de las alhajas se encontró entre dos fuegos; las señoras vieron el cielo abierto, y la justicia su camino más despejado. Todos los demás detalles se pueden perdonar, sobre todo uno sobre el profano sitio en que el francés de las alhajas tenía escondida la llave del cuarto de las suecas—que por cierto no era floja—porque estos pormenores hay que eliminarlos en obsequio de la decencia. En cuanto á la condición del francés preso, dícese que es un desertor del ejército.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

Comienza muy flojo y muy triste, y con un frío súbito y traidor que explica lo de prisa que anda hoy la gente por las calles y con qué cachaza acuden los legisladores á su puesto. No cae esto último en saco roto, y el señor Torres de Mendoza, á manera de lo que hizo Suero de Quiñones en el Paso Honroso, detiene á todo el Congreso, acudido por el ministro de la Gobernación, por espacio de una hora, hasta que, recibidos refuerzos y llegando á toda velocidad los directores de los ministerios, se rompe la valla, y la sesión anda y comienza el tiroteo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

No ha sido de escasa importancia el sostenido entre los Sres. Fabié y ministro de Gracia y Justicia sobre la virtud y bondad del decreto de matrimonio civil dado en tiempo del Sr. Cárdenas. Ambos convivieron en el fondo en que el decreto no es bueno; el señor Fabié diciéndolo con lisura, y el Sr. Bugallal indicándolo entre renglones. Como comentario á las opiniones personales del ministro de Gracia y Justicia, podemos ahora añadir que, según nuestros informes, tiene éste sobre el particular un proyecto preparado, que en breve someterá á la comisión de Códigos. Convendría que fuera pronto, porque el barullo que hay hoy, no es para desdeñarlo.

orador D. Benigno Cafranga, terminando con la reserva, letanía y Regina Cæli.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'CORPORACIONES CIVILES', and 'BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO'. It lists various financial instruments and their prices, such as '3 0/0 int. c.', 'Nuevo', 'Idem fin de mes.', etc.

Resumen. El alza constante de este mes ha marcado hoy, sobre el cambio de ayer, 15 céntimos en la renta interior al 3 por 100; 25 en la exterior; 12 1/2 en las subvenciones del Estado por ferrocarriles; 35 en los bonos del Tesoro; 15 en las obligaciones sobre el producto de contribuciones; 20 en las garantizadas con la renta de aduanas; 25 en las cédulas hipotecarias al 6 por 100 y un entero en las acciones del Banco de España.

Signo floja la doble para reportar las operaciones sobre la renta interior al 3 por 100 al mes de Mayo, mientras por el contrario, es más fuerte cada día para doblar cualquiera otra clase de valores. Esto, como dijimos ayer, significa que, después de los perjuicios que han sufrido y todavía sufren los rentistas del 3 por 100, tienen hoy, por un conjunto de circunstancias que caracterizan la situación del mercado sobre estos valores, la ventaja de obtener dinero conservando la propiedad de los mismos sin ningún interés y aun con algún beneficio.

Telegramas comerciales. Liverpool 21.—Algodones, 6.000 balas. Tendencia á la baja. Importación, 23.000 balas. El Havre 23.—Algodones en calma, pero en baja. Venta, 2.000 balas. El ordinario Luisiana sobre Mayo. Agosto se cotiza á 7950 los 50 kilos.—Cafés en calma. Se han vendido 520 sacos, de los cuales 200 Haití Gonaives á 36; 325 del Cabo á 82 los 50 kilos en depósito.

Bolsa de París de ayer 22. Fondos franceses: 3 por 100, á 8340; 5 por 100, 118'90.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 17 1/16; idem interior, á 15 5/8; Deuda amortizable interior, á 00; id. exterior, á 00; Consolidados ingleses, á 93 1/16; Obligaciones de Cuba, 440. Última hora: El 3 por 100 exterior, á 17 1/8; id. interior, á 00; Deuda amortizable interior, á 15 3/4; id. exterior, á 39 7/16; Obligaciones de Cuba, 441'25.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—A las ocho.—A beneficio del Sr. Berger.—Dos actos de Don Pasquale y uno de Hernani. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—A beneficio de la señorita Calderon.—La virginité de virtudes.—Herencia forzosa (nueva).—De madrugada. APOLO.—Turnos 3º y 6º.—A las ocho y media.—Primera parte.—Noticia fresca.—Ayer y hoy (bailé).—La isla de San Balantran.—A las diez y media.—Segunda parte.—La niña boba.—El feroci-romani.—Danza valenciana (bailé).

COMEDIA.—Compañía italiana.—A las ocho y media.—Turno 2º.—Una cadena. ALHAMBRA.—A las ocho y media.—29 de abono.—Turno 2º.—Carrera de obstáculos.—A la Exposición.—Palomo. VARIETADES.—A beneficio de doña Juana Espejo.—A las nueve.—En pinto con suerte.—A las diez.—En el tren.—A las once.—Que viene mi mujer.—A las once y media.—Doce retratos, seis reales.

Madrid.—Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

—Es cuanto se necesita: entonces hasta la tarde. Hasta la tarde, señor. —Juan Renaud abandonó el cuarto y el hotel y se dirigió al hotel de l'Amirauté para reunirse á Cora y sus hermanas. Por el camino se decía: —Dios está con nosotros. No es el azar, es la Providencia, la que ha puesto este hombre en mi camino, es la Providencia. Cora aguardaba vestida de hombre, como siempre. —Y bien,—le preguntó ella,—¿qué hay de nuevo? —Mucho, señorita, mucho. —¿Han sido pagadas las dos letras? —Sí, á su presentación. —¿Por el infame Dereyne? —No: como os lo habíais figurado, no está en este momento en el Havre; pero he visto á su asociado. —¿Juan de Fungal? —Juan de Fungal en persona, respondió Juan Renaud, con una sonrisa particular. —¿Le habéis anunciado el incendio de los dos buques? —Era el objeto de mi visita. —¿Qué efecto le ha producido esta nueva? —Aterrador, pensad que se trata de más de dos millones, y que el crédito de la casa va á perder mucho con eso. —¿Está bien! Castiguemos primero en su fortuna al asesino de mi padre y verdugo de mi madre y mis hermanas. —Y castigüemos al mismo tiempo á Juan de Fungal, exclamó Juan Renaud. —Yo quisiera librarle, por el contrario,—replicó la jóven,—él no ha hecho nada contra nosotros ni siquiera conocía su nombre.

—Podeis hacerlo y yo os lo ruego. —Pues bien, señor, yo he gastado mi último dinero para pagar mi viaje en tercera clase y no me quedaba nada: ¿sabeis por qué he estado á punto de morir aplastado? ¿sabeis por qué no veía, no oía, y me tambaleaba? Es que mi vientre estaba vacío: ya hace dos días que no como. —¡Ah, Dios mio!—exclamó Juan Renaud—yo que os creía borracho, al ver que os tambaleabais. —No era la embriaguez, señor, era el hambre; y en este momento encuentro un gran vacío y todoballa á mi alrededor: así es que creo que un poco de sopa me haría más bien que cualquiera droga. —¿Teneis cien veces razón!—dijo el falso mulato apresurándose á pedir una taza de caldo que su protegido sorbió de un trazo, pareciendo procurarse un alivio inmediato, por que se dejó caer sobre la almohada exhalando un suspiro de satisfacción. —Yo creo que eso va mejor y estoy encantado—dijo Juan Renaud—dentro de media hora tomareis una cucharada de pocion continuando cada cuarto de hora: cuando hayais vaciado la botella procurais dormir; yo vendré esta tarde á saber noticias. —¡Oh, señor!—dijo el hombre de las señales—¿qué hecho yo para merecer vuestra compañía? —No habéis hecho nada, pero podeis hacer mucho. —¿Yo, señor? —Vos mismo. —¿Y cómo? —Ya lo sabreis esta tarde. Sin duda os preguntarán vuestro nombre en el hotel para hacer la inscripción, ¿teneis los papeles en regla? —Si señor; tengo el pasaporte.

—Ciertamente que el encuentro es extraño, prosiguió Juan Renaud: es la ocasion de decir: la verdad parece algunas veces inverosímil. Las fricciones en las sienes y en el estómago, reanimaban cada vez más á nuestro desconocido. Respiró fuertemente dos ó tres veces, abrió los ojos y miró con sorpresa las cosas que le rodeaban. —¿Dónde estoy? preguntó con voz débil. —En una farmacia, amigo mio,—dijo el doctor. —¿Y cómo es eso? —Porque habéis estado expuesto á ser aplastado por un carruaje,—dijo á su vez el farmacéutico. —Sí, sí, ahora recuerdo: he recibido un gran golpe en la espalda, he caído, y después... después no sé más. —Habéis perdido el conocimiento; ibais á ser pisoteado por los caballos, y este señor se ha arrojado y ha detenido el tronco de caballos, con peligro de su vida, salvándoos la vuestra—replicó el farmacéutico,—señalando á Juan Renaud. —¡Ah! ¡gracias, señor, gracias! balbuceó el hombre marcado, dirigiéndose á Juan Renaud. —Está bien, está bien,—replicó brusca-mente este último,—me debéis la vida, no hablémos más de eso. —¿Cómo os encontráis? preguntó el doctor. —Débil, señor, muy débil. —¿Podriais ponerme de pié? —Creo que sí. —Ensayad. El desconocido se puso de pié, no sin trabajo, en efecto; pero bastaba para hacer constar que no habia fractura alguna. El médico prosiguió:

SECCION DE ANUNCIOS.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

LOS MÁS VASTOS DE ESPAÑA. Y PROVEEDORES DE LA REAL CASA CON USO DE ARMAS

Sucursales en Paris, Lyon y Londres.

ALMACENES EN MADRID:

PUEBLA, 19.—CORREDERA, 14.—MONTERA, 35.

Esta gran Casa, fundada el año 1864, reputada y conocida ya de toda la nacion, adquirió con justicia la importancia que tiene, por vender tan baratísimo las altas novedades para señoras, cuyos precios intilmente nadie puede disputarla en España.

Encajes, sederías y lanas.

- Tisús, brochee lunares, a 8, 10 y 12 rs.
Gró negro, Paris y Lyon, a 12, 16, 20 y 24 rs.
Grós lisos de colores divinos, a 12, 14, 16 y 20 rs.
Merinos y cachemires India, a 6, 8, 10, 12 y 16 rs.
Mantillas de encaje catalán, a 20, 30 y 50 duros.
Lanas preciosísimas para primavera, a 3, 4 y 5 rs.
Grós listaditos, pura seda, a 8, 9 y 10 rs.
Sedalinas muy bonitas, con mucha seda, a 3 y 4 rs.
Cretonas y percalés, desde 2 rs. hasta 6.

SIN EJEMPLO.

Cortinajes, visillos, satenes, damascos, cretonas y grangeas para muebles y cortinas, con enormes descuentos.

Lencería de hilo, de algodón y pañuelos para la mano, son ideales sus precios no viéndolos. Catís para colchones, de bonitos colores, a 4 y 5 rs. Madapolanes, a 60 rs. la pieza con 42 varas. Remesas a todas las provincias libre de gastos. Pidanso muestras y catálogos a los Almacenes generales y Oficinas

PUEBLA, 19, ó MONTERA, 35, AL PASAJE DE MURGA, EDUARDO GARCÍA.—MADRID.

CASAS EN VENTA.

De todos precios y en distintos sitios de esta corte hay de venta diferentes casas, solares en las afueras de la misma y una en Jofa. Tambien se proporciona dinero a préstamo con buenas hipotecas, sobre casas en Madrid, en pequeñas y grandes cantidades. Puede tratarse directamente por los interesados con el agente de negocios colegiado don Manuel Mateos, Leganitos, 33, segundo derecha, de nueve a once de la mañana. No se admiten corredores. El mismo se encarga de la administracion de fincas al 3 por 100, y de la gestion de toda clase de asuntos judiciales y gubernativos y cobranza de créditos.

BERLINA.

Se vende una cast nueva hecha en Paris, para uno ó dos caballos. Calle del Barquillo, núm. 43, taller de Lamarca, darán razon. (11-14-17-20-23.)

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte. Relojes de oro y plata vendidos; se venden. Visitation, 1, principal, es quina a la calle del Principe. (7. 15. 23)

GRANDIOSOS ALMACENES DEL LOUVRE.

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS.

Primeros precios de algunos de los mil articulos que las familias acostumbran en esta época a encargar en este acreditado establecimiento, ó proveerse de lo ya confeccionado

EN LO QUE RESTA DE ABRIL.

- Gabancitos mañana, adornados, desde 15 y 20 rs.
Batas princesa, desde 70.
Peinadores adornados, de 20, 25, y 40 rs., a 12, 15 y 25.
Camisas de señora, desde 14 hasta 160 rs. para boda.
Enaguas con jaretas y bordados, desde 15 y 18 rs.
Pantalones de puño con bordados, a 8, 10, 15 y 20 rs.
Chambras, desde 8, 10 y 14 rs.
Sábanas hechas, a 18, 24 y 30.
Almohadas, desde 4 rs.
Cortinajes, desde 28 rs.
Camisas caballero, blancas, desde 14 y 18.
Calzoncillos, de 10 y 12.
Camisetas finas, a 4, 5, 7, 9 y 10 rs.
Faldas bautizo, a 60 rs.
Sobre-corsés finos, a 16.
Trajes niños piqué, a 36, 40 y 50.
Delantalitos, desde 10 rs.
Sábanas afelpadas y albornoces baño, desde 24 rs.
Los juegos de sábanas a mano, que valen 10, 15 y 20 duros, a 7, 10 y 14.
Las piezas de lienzo, que valen 5 y 7, a 3 y 4 rs. vara. Las más anchas para sábanas, de 10 y 12, a 6 1/2 y 8 reales.
Los juegos de mantelería de hilo, a 25, 30 y 40 rs.
Puños y cuellos, a 25 rs. docena.
Las tohallas de 55, 60 y 70 rs., a 40, 45 y 50 rs. docena.
Los manteles a 7, 9 y 16.
Las servilletas que valen 28 y 35 rs., a 22 y 24 docena.
Las de refresco, valor 30 y 40 rs., a 18 rs. docena.
Las colchas, valor real 65, 80 y 160 rs., a 45, 50 y 60.
Los pañuelos de 30 y 40 rs., a 16 y 18 rs. docena.
Medias y calcetines, valor 40 y 50, a 20 y 25 rs. docena.

EL LOUVRE

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS.

SOMBRAS.

Magnífico ALBUM, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desca. Acompaña a dicho ALBUM una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en los techos, etc., la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo. Precio: 2 rs. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y cinco reales en sellos de correo al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (Tallers, 2) en Barcelona, lo recibirán franco de porte a vuelta de correo.

Coupon form with text: EL CORREO.—MADRID. SOMBRAS. CUPON NUMERO 1. VALE POR UN ejemplar. SOMBRAS.

SEGUROS

PRIMA FIJA. SOBRE LA VIDA.



SEGUROS

PRIMA FIJA. SOBRE LA VIDA.

COMPANIA FRANCESA EL FENIX.

Autorizada en Francia por real órden de 9 de Junio de 1884. Y en España por reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y de 5 de Febrero de 1878. ESTABLECIDA En Paris, rue de Lafayette, núm. 33. En Madrid, calle del Prado, 2, pral. GARANTIA 153.292.034 fr. 60 ct. (612.168.128 rs. 40 ct. Capital social..... 16.000.000 rs. Fondo de reserva. 182.135.114 40 cent. Primas a cobrar... 410.029.724 Valores asegurados en 31 de Diciembre de 1878..... 268.759.514 fr. 46 cts. (1.075.038.057 rs. 84 cts.)

OPERACIONES DE LA COMPANIA.

Seguros por la vida entera.—Seguros temporales.—Seguros mixtos.—Seguros mixtos a plazo fijo.—Rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas.—Contra seguros. Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX.

SEGUROS A PRIMA FIJA SOBRE LA VIDA. La misma Direccion.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Las personas que deseen obtener detalles respecto a las operaciones de seguros contra incendios y sobre la vida, podrán dirigirse al Representante general de la Compañia en España, CALLE DEL PRADO, NUM. 2, PRINCIPAL. Y en provincias a los señores Agentes generales de la Compañia.

REVISTA DE ESPAÑA

Publicacion quincenal, la mejor en su clase. Está en décimo tercer año de su publicacion. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

—¿Sentís algun dolor?
—Si señor, un dolor sordo entre los hombros.
—El golpe de la lanza: eso no será nada, sentaos.

XLVIII.

El desconocido se dejó caer en la butaca.
—¿Vivís lejos de aqui? preguntó el médico.
—Señor, yo no vivo en ninguna parte.
—¿Cómo es eso?
—He llegado al Havre esta mañana por el camino de hierro y no he tenido tiempo de ocuparme de eso.
—Sin embargo, necesitais un albergue lo más pronto posible, porque sería conveniente que os metierais en la camas pronto.
—Yo lo buscaré, murmuró el desconocido.
Juan Renaud intervino.
—Yo me encargo de eso, dijo; yo me encargo de todo, y si prescribis algun tratamiento os prometo que será cumplido.
El pobre diablo miró a Juan Renaud profundamente asombrado. No podía explicarse por qué aquel mulato, a quien no había visto jamás, le demostraba un interés tan vivo.
El médico trazó sobre un pliego de papel algunas líneas, y dijo al extraño desconocido:
—Bebereis cada cuarto de hora una cucharada de la pocion que os van a dar y creo que antes de la tarde habrá desaparecido ese dolor de la espalda que os molesta. Si me equivocase y mis cuidados os fueran necesarios enviadme a buscar: soy el doctor Tauvel y vivo en la casa vecina.
—Doctor—dijo Juan Renaud—¿conocéis cerca de aqui un hotel donde poder llevar a este joven?

—El hotel de Coq-Chantant está a veinte pasos.
—Es que—balbució el pobre diablo con un embarazo manifiesto—cuesta caro un hotel: yo espero recibir dinero en el Havre: me lo deben; pero lo que es ahora, ahora no tengo un cuarto.
—Ved cien francos que os pertenecen—replicó el falso mulato enseñándole el billete de banco que le había dado Rose Bonchamp.
—Mios, señor, cien francos—exclamó el desconocido—pero no, os engañais.
—No me equivocó: la señora cuyo carruaje os ha atropeliado ha dejado esto para vos.
—Si es así, gracias: ¡todavía hay buenos corazones en la tierra!
El boticario había terminado su pocion que entregó a Juan Renaud.
—¿Cuánto os debo?—preguntó este.
—Nada—respondió el doctor Tauvel.
—Ni un cuarto—contestó el boticario.
El evadido de la Dorado comprendió el sentimiento que movía a aquellas personas, los saludó sin insistir, ayudó al desconocido a levantarse, le recomendó se apoyase en él y se dirigió hacia el hotel du Coq-Chantant, establecimiento de cuarto orden, pero bastante decente.
Allí lo instaló en un cuartito muy limpio que costaba tres reales diarios: le ayudó a desnudarse y meterse en la cama y destapó la botella que contenía la pocion para darle una cucharada segun lo había prevenido el médico. Su protegido lo detuvo con un gesto.
—¿Qué es eso?—esclamó Juan Renaud—no quereis conformaros con las prescripciones del médico?
—Si señor, ya lo creo... pero habeis sido tan bueno para mí, que creo poder hablar con franqueza.

—¿Y si el nombre que lleva no fuese el suyo? repitió el falso mulato.
—¿Qué decis?
—¿Si ese nombre de Juan de Funcal ocultase a un malvado?
—Quiero comprenderos, pero... murmuró la mayor de las tres hermanas.
Juan Renaud, prosiguió:
—¿Si ese malvado fuese vuestro enemigo, el enemigo encarnizado de todos los vuestros, en fin, si ese enemigo se llamase Mercuzza?
—¡El capatáz de los negros!—exclamó la joven, estremeciéndose: ¿es posible?
—Es posible y cierto: os digo que yo le he visto, que le he hablado.
Cora juntó las manos.
—¡Ah! ¡justicia de Dios! balbució, se reunen los dos monstruos para entregarnos juntos.
—Y si necesitásemos una prueba más de la complicidad de Mercuzza,—replicó Juan Renaud,—esto nos la daría bien completa; para pagar el silencio de Mercuzza, Marcial lo ha hecho su asociado.
—Esto va a modificar mis planes, dijo Cora, con acento frio.
—Otras cosas puede ser que los modifiquen más todavía.
—¿Qué cosas son esas?
—No me preguntéis nada ahora, yo os lo ruego, antes de esta noche podré responderos a más bien os responderá otro.
—Sea, esperaré.
La tarde del mismo día, Cora y Juan Renaud, ó por mejor decir, Lionel Warton y Domenico Sebaila, subieron en un carruaje de alquiler, y se hicieron conducir a la casa de banca de Janille y Compañia.
Esta casa, una de las más importantes del Havre, tenía relaciones con todas las plazas del mundo.